
 Unidad Nacional de Protección	CERTIFICACIÓN IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	



**CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
QUE DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS REALIZADO POR OFICINA JURÍDICA
DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP**

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el/los responsable(s) para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en cumplimiento con lo dispuesto en el numeral 7 del artículo 25 del Estatuto de Contratación y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe. La Unidad Nacional de Protección certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de **ALEXANDRA DULCEY NARVAEZ**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No **1061768649** para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA JURÍDICA DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN PARA LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DEPENDENCIA CONFORME A LAS DIRECTRICES Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE LA ENTIDAD**


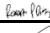

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	Se verificó que no cuenta con inhabilidades o incompatibilidades que le impidan contratar con el Estado
FORMACIÓN	✓	ABOGADA
EXPERIENCIA	✓	CENAC 20/01/2020 HASTA 31/12/2020- 2/02/2021 HASTA 30/09/2021

En razón a lo expuesto, se evidencia que se cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para prestar los servicios demandados por la Unidad, dado que los servicios que se requieren contratar no pueden adelantarse con personal de planta. Por tal motivo, se considera viable y oportuna la presente contratación.

 Unidad Nacional de Protección	CERTIFICACIÓN IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

La presente certificación hace previo a la contratación

GRACE YULAINÉ FRAGOZO IBARRA
JEFE Oficina Jurídica

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	ROSA ESTHER OLASCOAGA GONZALEZ / ROXANA PAOLA DIAZ GIL- Enlace Contratación	 	28/1/2026
Revisó	LUIS ENRIQUE TARAZONA RUEDA- SERVIDOR PUBLICO Y/O CONTRATISTA		28/1/2026
Aprobó	GRACE YULAINÉ FRAGOZO IBARRA - JEFE Oficina Jurídica		28/1/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.			

Archívese en: [Diligencie la ruta de disposición final (almacenamiento) del documento ya sea físico o Digital cumpliendo los lineamientos y directrices establecidos por Gestión Documental].